

## CAPITULO VI.

1549-1561.

Llegan á la colonia otros misioneros, entre los cuales descuella Diego de Landa.—Perfecciona la gramática de Villalpando.—Se dedica á la conversion de los indios.—Sus aventuras en Yokuitz y Citás.—Ascendiente que adquieren los franciscanos entre los mayas.—Pónense en pugna con los encomenderos.—Solicitan el apoyo de la audiencia de Guatemala.—Visita del oidor Tomás López.—Sus ordenanzas.—Influencia que ejercen en el porvenir de la península.—Apostasia de los indios de Maní.—Auto de fé que celebra Landa con este motivo.

La misma nave que trajo al oidor que residenció á Montejo, arrojó á las playas de Campeche á otros seis franciscanos, que venian directamente de España, como resultado de las gestiones de Fr. Juan de Albalade. Era la tercera mision, que se presentaba en la colonia, y como sus predecesores todos los que componian ésta, pasaron á Mérida, donde inmediatamente se les puso en la mano el arte escrito por Villalpando para aprender el idioma maya. Sobresalió en este estudio un jóven sacerdote de veinticinco años, que por el papel que mas

tarde debia desempeñar en la provincia, merece llamar desde luego la atencion del historiador. Llamábase Diego de Landa, era natural de la villa de Cifuentes, en la Alcarria, y en 1541 habia tomado el hábito de San Francisco, en el convento de San Juan de los Reyes de Toledo. Bajo su modesto zayal ocultaba un espíritu inquieto y ardiente, le sobraban ambicion, talento y audacia, y se hallaba muy dispuesto á elevarse sobre sus compañeros, luego que se le presentase la oportunidad. Pero éstas eran cualidades que debian desplegarse mas tarde. De pronto solo llamó la atencion por los rápidos progresos que hizo en el estudio de la lengua maya; y estos fueron de tal naturaleza que en poco tiempo se halló en disposicion de corregir la plana á su maestro. Reformó la gramática de Villalpando considerablemente, aumentó algunas reglas, suprimió otras, y compuso en suma un libro nuevo, á que se dió el título de *Arte perfeccionado de la lengua maya*, con que en adelante fué enseñado este idioma á los misioneros que venian de Europa.

Existiendo yá en la península unos diez y ocho religiosos, todos de la órden de san Francisco, dedicáronse desde luego á dar mayor amplitud á sus trabajos. Fundáronse los conventos de Conkal é Izamal, además de los tres que ya existian, y el P. Bienvenida, que salió electo guardian del último en el capítulo provincial celebrado en setiembre de 1549, se llevó consigo á Diego de Landa. El jóven misionero acompañó por algun tiempo al guardian en la antigua ciudad de Itzamná; pero enemigo desde entónces de vivir bajo cualquiera clase de sujecion, ó poseído de un santo celo por la conversion de las almas, como dice su admirador Cogolludo, tomó un dia su báculo y su breviario, y prévia la licencia y la bendicion de su superior, se metió por los bosques vecinos en busca de idólatras. Iba á pié y descalzo, sin mas arma que su palabra, y se asegura que recorrió de esta manera una gran porcion de la

península. Poseyendo ya el idioma de los mayas, les predicaba el evangelio donde quiera que los encontraba reunidos, y no parece que hubiese sido muy escrupuloso en prodigar el agua del bautismo, porque la derramaba con frecuencia sobre cabezas, que no debían haber comprendido muy bien la nueva religión, tras los sermones de un pasajero.

Pero no se limitaron al catequismo los trabajos que emprendió en esta ocasión el nuevo misionero. Procuró también buscar á los indios que se habían refugiado en los bosques, huyendo de la comunicación con los españoles, y los atrajo á las poblaciones de que habían huido. Sucedióle en esta empresa cosas maravillosas, en que su hermano Cogolludo ve la intervención directa de la Providencia. Habiendo llegado á Maní, supo que varios indios de aquella región habían trepado la sierra y se obstinaban en permanecer allí, con el objeto sin duda de evitar la presencia de sus encomenderos y de los franciscanos. Muchos de ellos se habían reunido en un sitio llamado *Yokuitz* (sobre el cerro) con el objeto de ejercer públicamente su antiguo culto, y se asegura que habían tomado la resolución de sacrificar en el altar de los dioses á cualquier sacerdote extranjero, que fuese á profanar el lugar con su presencia. Súpolo Diego de Landa, y sin más compañía que una cruz de palo que llevaba en la mano, emprendió el camino de *Yokuitz* y se presentó súbitamente entre los idólatras, á quienes encontró armados, y dispuestos al parecer á entrar en batalla. Se asegura que esta circunstancia no arredró al misionero, y que después de conjurar al diablo en latín, habló en lengua maya á los indios, los cuales se humillaron y le pidieron que les perdonase el proyecto que habían concebido de asesinarle. No terminó aquí el triunfo de Landa, sino que después de permanecer algunos días entre los indios, bautizó á muchos y los trajo á vivir al pueblo de *Oxkutzcab*, donde él mismo los instaló.

Otra aventura del mismo género acaeció al religioso en la antigua provincia de los Cupules. Al entrar á *Gitás*, sorprendióle una gran muchedumbre de indios, reunida en la plaza. Esta se hallaba adornada, como para una fiesta popular: á un lado se veían muchas vasijas que contenían la bebida conocida con el nombre de *balché*: á otro, la música nacional compuesta de *tunkules* y chirimías; y en el centro de la plaza se alzaba un madero, al cual estaba atado un mancebo, pintado el cuerpo de azul y adornado de flores. Landa comprendió al instante que se trataba de un sacrificio, y con su acostumbrado valor se fué á donde estaba la víctima, la desató y la colocó junto á sí, como para servirle de salvaguardia. En seguida pronunció un largo discurso en contra de la idolatría y en favor del cristianismo; y los indios no solamente respetaron la vida del que había venido á estorbar el sacrificio que tenían preparado, sino que escucharon atentamente su doctrina, y con un éxito tan extraordinario, que pocos días después comenzaron á bautizarse.

El historiador franciscano, á quien tantas veces hemos citado en estas páginas, califica de milagrosos los dos hechos que acabamos de referir; y al hablar del último, dice que los indios no se arrojaron sobre Landa, porque vieron que le salía un grande resplandor del rostro, mientras les hablaba. Pobres mayas! Probablemente el resplandor que veían en aquel instante, era el de las hogueras que Montejo había encendido dos años ántes en Mérida para castigar á los presuntos reos de Maní.

Desde este momento, si se ha de creer á algunos historiadores de su orden, la vida de Diego de Landa se convierte en una cadena de milagros, que el cielo obra en favor suyo, para acreditar la nueva religión entre los gentiles. Una mujer á quien bautiza sana súbitamente de una enfermedad incurable: los ángeles le sirven de escolta en sus peligrosas expediciones;

y cuando ocupa la tribuna sagrada, una estrella resplandeciente despidió rayos sobre su cabeza. Su reputación se extiende muy pronto entre naturales y españoles; eclipsa al mismo Villalpando, fundador del cristianismo en la península, y en la celebración anual de los capítulos provinciales, se le elige á menudo para los puestos mas elevados, á pesar de su juventud. Tres años no mas hacia que habia llegado á la colonia, cuando alcanzó la guardianía de Izamal, donde emprendió la grande obra de construir una iglesia cristiana y un convento de franciscanos sobre las ruinas del *Ppapp holchac*.

Los esfuerzos de Villalpando y de Landa eran secundados activamente por sus hermanos. Cada dia daban un paso mas en el interior de la península, y hácia el año de 1552 habian llegado hasta la villa de Valladolid, donde segun costumbre, fundaron iglesia y convento. Ya por esta época los franciscanos comenzaron á ponerse en pugna con los conquistadores, y especialmente con las autoridades civiles ó militares de la colonia. Inútil seria interrogar á Cogolludo sobre el verdadero origen de esta desavenencia. El historiador, á pesar de sus excelentes cualidades, deja de ser rigurosamente imparcial desde el momento en que se trata de las poridades de su orden. Mira con predilección á sus hermanos, vé en cada uno de ellos un héroe, digno de ser canonizado, y cierra los ojos sobre sus defectos. Puede decirse, sin embargo, que de sus mismas páginas resalta la verdad, á pesar del cuidado que puso para ocultarla.

Desde el momento en que los mayas aceptaron dócilmente el cristianismo, los frailes comenzaron á ejercer mayor influencia sobre ellos que sus mismos encomenderos. Desde entonces sin duda tambien comenzó á ensayarse ese sistema de obviaciones parroquiales, que mas tarde debia llegar hasta el abuso mas escandaloso. Se olvidó el ejemplo dado por Villalpando algunos años ántes en la sierra de Campeche; y con el pretexto de que el rebaño debia sostener á su pastor, comenzó

á exigirse de cada neófito una pequeña cantidad en especie para el mantenimiento de su padre espiritual. El gran número de pobladores hacia que estas cortas ofrendas individuales compusiesen un todo muy abundante, y los conventos comenzaron á henchirse de víveres, de algodón y de toda clase de productos de la tierra. Un ejemplo suministrado por el mismo Cogolludo, puede citarse en apoyo de lo que venimos diciendo. Por la época á que ha llegado nuestra narración, sobrevino una hambre terrible, que probablemente no tuvo otro origen que las grandes cantidades de maíz, exportadas por los encomenderos y quizá tambien por los frailes (1). Landa era ya guardian en Izamal, y deseando favorecer á sus feligreses en aquella calamidad pública, ordenó que del maíz que habia en el convento, se diera á todo el que lo solicitase. Seis meses duró el hambre, y en todo este tiempo el convento no dejó de surtir de maíz á los indios. Al través del barniz milagroso con que se pretende disfrazar este hecho (2), se adivina fácilmente que el párroco que podia por medio año hacer una caridad tan fuerte á los pobres, daba evidentes señales de que no habia olvidado cobrar rigurosamente sus obviaciones.

La reflexión que acabamos de hacer basta para explicar fácilmente el origen de la pugna, que desde los tiempos primitivos de la colonia, surgió entre seglares y religiosos. Explorado á la vez el maya por unos y otros, naturalmente se presentó entre ámbos la rivalidad que existe siempre entre dos individuos ó corporaciones que sacan de una misma fuente sus recursos.

(1) Cogolludo es el único historiador que habla de esta hambre. Pero el Dr. Lara habla de otra acaecida en 1571 y la atribuye á las grandes cantidades de maíz que se habian exportado de la península.

(2) "Multiplicó (el maíz) el Divino Señor, por cuyo amor se daba, y todos atribuyeron esta maravilla á la santidad de este apostólico varon (Landa), por quien la Divina Magestad la habia obrado." Cogolludo, Historia de Yucatan, libro V, capítulo XV.

El fraile creyó que era excesivo el tributo que se pagaba á los encomenderos, y éstos dijeron lo mismo de las obvenciones que cobraba aquel. El primer acto de hostilidad que se llevó al cabo contra los misioneros, fué el negarles la ayuda que hasta entonces se les habia prestado. Esto no se hizo en tiempo de Montejo, sino en el de los Alcaldes mayores, entre los cuales hubo alguno, como Argueta, que mandó deshacer unas poblaciones que acababan de fundar los religiosos cerca de su convento de Valladolid, y ordenó que los indios que habian traído á ellas, pudiesen volver á donde quisieran. Los franciscanos, que á pesar de los pretendidos milagros con que el cielo parecia bendecir su obra, conocian mas que ninguno la necesidad que tenian de ser apoyados por la autoridad, ocurrieron á la real audiencia de Guatemala, quejándose del desprecio con que los Alcaldes mayores miraban el importantísimo objeto de la conversion de los naturales y solicitando que se pusiese un pronto remedio al mal, si no se queria que estos desgraciados volviesen á caer en la idolatría. La causa de los misioneros no podia ser mejor en aquella época en que se afectaba mucho celo por cumplir la bula de Alejandro VI, y no necesitaron de esforzarse mucho para que aquel tribunal enviase á visitar la península á uno de sus miembros, llamado el licenciado Tomás López.

El visitador salió á pedir de boca á los que habian provocado su venida. Puede decirse que este célebre funcionario convirtió á la colonia en un inmenso convento, el cual puso bajo las órdenes de los franciscanos. Las ordenanzas que dictó, y de las cuales solo ha pasado una parte á la posteridad, son una prueba del espíritu que dominaba en aquella época en la monarquía española, y especialmente en sus posesiones de América. Este código es una mezcla confusa de prescripciones civiles y religiosas, entre las cuales se hace resaltar la autoridad de los misioneros por el poder que les confiere. Cuida

de establecer su superioridad sobre los mismos encomenderos, les dá facultad para moderar los tributos que se pagan á éstos, pone bajo sus órdenes á los caciques, los hace consejeros de los ayuntamientos de indios, y en suma, los ingiere de tal manera en la administracion pública, que casi no puede darse un paso en la colonia sin su conocimiento y aquiescencia. Prescribe reglas sobre el bautismo, la confesion, el matrimonio y la administracion de otros sacramentos: manda levantar iglesias y conventos, no á cualquiera, sino solamente á los misioneros: ordena las veces que se ha de orar en los templos y en el hogar doméstico: dispone procesiones públicas, y no se detiene ni en los menores detalles sobre el orden y compostura con que se han de celebrar estos actos.

Pero seríamos injustos y faltariamos al deber que nos hemos impuesto de escribir imparcialmente la historia, si solo miráramos las ordenanzas de Tomás López bajo el aspecto de que acabamos de hablar. Ellas contienen tambien prescripciones puramente del orden civil, muchas de las cuales podrian parecer hoy extravagantes, si se les examina á la luz de la ciencia administrativa; pero que acaso fueron necesarias entonces para aquella sociedad nueva, fundada por soldados, y situada á considerable distancia de la metrópoli. El oidor tasó mantenimientos y salarios, fijó reglas para el comercio entre indios y españoles, prohibió á los primeros desavecindarse de sus pueblos y aun separarse de ellos por tiempo determinado, ordenó el establecimiento de mercados y mesones, la apertura de caminos públicos y hasta la extensión de terreno que cada padre de familia debia labrar anualmente para el sustento de su casa.

Entre las providencias útiles que dictó, no debe pasarse en silencio la de que se enseñase á los indios la cría de ganados, y la de que algunos mancebos fuesen á las poblaciones fundadas por los españoles, á aprender las artes mecánicas, con la